

Dec. No. 739-03 que designa al señor Álvaro Pastor Annia, Subdirector del Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 739-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Alvaro Pastor Annia, queda designado Subdirector del Consejo Nacional para la Reforma del Estado (CONARE).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de agosto del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 740-03 que designa al señor Ernesto Manuel de Moya Sánchez, Cónsul General de la República Dominicana en Frankfurt, Alemania.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 740-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Ernesto Manuel De Moya Sánchez, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Frankfurt, Alemania, en sustitución de la señora Milady Altagracia Cuello Ortiz de Cabral.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de agosto del año dos mil tres (2003); años 160 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 741-03 que designa al Ing. Osmar Benítez, Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y miembro titular de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, honorífico.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 741-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Ingeniero Osmar Benítez, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores y miembro titular de la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, honorífico.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.